



Mancomunidad Integral
"Tierra de Barros"

AYUDAS PARA INCENTIVAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE EXTREMADURA

- PLAZO DE PRESENTACIÓN: **HASTA EL 30 DE ENERO DE 2012**
- BENEFICIARIOS/AS: **SOCIEDADES DE COMERCIALIZACIÓN (AGRUPACIÓN DE EMPRESAS)**
- CUANTÍA: **HASTA EL 40 % DE LA INVERSIÓN.**
- AYUDAS SUBVENCIONABLES:

- Serán subvencionables aquellos productos o actuaciones que incluyan gastos dirigidos a lograr una mejora de la comercialización mediante la constitución y el desarrollo de la estructura común de gestión de la sociedad, así como actividades específicas de estudios de mercado, campañas de promoción y ceración y difusión de marcas.

En el caso de tratarse de sociedades de servicios, solo se subvencionarán acciones que se realicen en el exterior de España.

Más información:

**EN LA CASA DE CULTURA DE ACEUCHAL
(PREGUNTAR POR DAVID RODRÍGUEZ)
TFNO.: 924680847**

**SERVICIO
GRATUITO**



Prospectora de empresas
Prospectoradeempresas@gmail.com



Agente de Empleo y Desarrollo Local

Avda. Extremadura, 16
- 06196 - Corte de Peleas (Badajoz)

Tfno.: **924693116** Fax: **924693134**

E-mail: aedlmtierrabarro@extremaduratrabajo.es